

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION IV COQUIMBO	CAPÍTULO	64

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		
			I		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 70.00%

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril.	$(\text{Monto ejecutado de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t} / \text{Monto total presupuesto vigente al 30 de abril del año t}) * 100$	51 %	Menor	5.00	1
2	Porcentaje de avance en el cumplimiento de los compromisos incluidos en el Plan Regional de Gobierno 2014-2017	$(\text{Número de compromisos del Plan Regional de Gobierno cumplidos al año T} / \text{Número total de compromisos contenidos en el Plan Regional de Gobierno 2014-2017}) * 100$	33 %	Alta	15.00	2
3	Porcentaje de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial finalizados año t.	$(\text{Número de instrumentos finalizados año t} / \text{Número de instrumentos programados finalizar período 2015 - 2017}) * 100$	33 %	Alta	15.00	3
4	Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t.	$(\text{N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de Abril año t} / \text{N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t}) * 100$	97 %	Mediana	10.00	4

5	Promedio de días corridos desde la identificación presupuestaria de las iniciativas de inversión del subtítulo 31 hasta que se encuentran contratadas.	Suma de días corridos desde la identificación presupuestaria de las iniciativas de inversión del subtítulo 31 a su contratación año t/Total de iniciativas de inversión subtítulo 31 del año t contratadas	260 días	Mediana	10.00	5
6	Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t.	(Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año t subtítulo 31/Suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de proyectos terminados en el año t, subtítulo 31)*100	103.00 %	Menor	5.00	6
7	Grado de satisfacción del cliente/usuario/beneficiario con la calidad de las obras entregadas a la comunidad en el año t-1.	(Número de encuestas con respuestas satisfactorias respecto de la calidad de las obras entregadas el año t-1/Número de encuestas realizadas a beneficiari@s de las obras entregadas en el año t-1)*100	85 %	Mediana	10.00	7

- 1 El objetivo de este Indicador es medir el Gasto Presupuestario del Servicio a mediados de año. Se asume que no hay rebajas presupuestarias por catastros
- 2 Considera solo los compromisos que depende directamente de la gestión interna del GORE, es decir, aquellos compromisos en los que el Gobierno Regional figura como responsable en el documento del Plan Regional de Gobierno (aquellos financiados por el Gobierno Regional, de los que a su vez actúa como unidad técnica) . Se extraen desde el Plan Regional de Gobierno 2014 - 2017, el que será revisado anualmente en una fecha posterior al mensaje presidencial del 21 de Mayo, por lo que el numero de compromisos finales en los que figura como responsable el Gobierno Regional, podría sufrir variaciones.
- 3 Para el año 2015 se contempla finalizar 1 de los 3 instrumentos programados a realizar durante el periodo.
- 4 Se incluyen en la medición solo los proyectos de arrastre que cuenten con recomendación favorable, sin problemas técnicos.
- 5 1. "Identificación presupuestaria: corresponde a la primera identificación presupuestaria del año del proyecto y debe ser del año t"; 2.En el numerador y denominador se considera aquellos proyectos del subtítulo 31 que hayan sido identificados y contratados durante el año t; 3. No se consideran los proyectos eléctricos (no se licitan), ni tampoco se consideran obras de cobertura regional que incluyan varias comunas (estos proyectos poseen varios contratos que se pueden adjudicar en distintos años); 4. Sólo se consideran proyectos con financiamiento FNDR; 5. Se consideran iniciativas de inversión que no posean observaciones técnicas que atrasen el proceso de licitación; 6. No se considera modalidad de trato directo (porque estos no se licitan)
- 6 Se consideran sólo proyectos de infraestructura terminados el año t financiados en un 100% con FNDR, para poder medir el costo efectivo de lo adjudicado. No se incluyen proyectos eléctricos (que no se licitan), obras de cobertura regional que incluya varias comunas.  
Se considera sólo el Acta de Recepción Provisoria en el caso de las Unidades Técnicas constituidas por servicios que de acuerdo al Reglamento que los rige, no emiten resoluciones que aprueben las Actas de Recepción Provisoria"
- 7 La Muestra de los proyectos a medir a través de encuesta será determinada de acuerdo al listado ex post elegido por Ministerio de Desarrollo Social para su evaluación anual y de aquellos financiados en un 100% con fondos FNDR, excluyendo las tipologías de proyectos eléctricos, transporte, Agua potable y Alcantarillado. La muestra de la población a encuestar será determinada de acuerdo a la tipología de proyecto la que podrá ajustarse por la realidad en terreno, siendo éstas no mas de 20 encuestas por proyectos a fin de optimizar los recursos del Gobierno Regional. Se define encuesta satisfactoria: aquella encuesta cuya calificación final es mayor o igual a 4, considerando números enteros por la vía de la aproximación al entero más alto si el decimal es igual o mayor a 0,5. Esta calificación se obtiene del promedio de calificaciones, entre 1 y 5, entregadas por el encuestado para la batería de consultas respondidas en dicha encuesta.

2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 30.00%

N°	Indicador
1	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t
3	Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014
4	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
5	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t
6	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t
7	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
8	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t
9	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t
10	Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t

3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 0.00%

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------